



En la 80ª reunión de Jacumar y 14ª de Jacucon, en Segovia

## El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación debate con las comunidades autónomas y el sector el futuro de la acuicultura española

- En este encuentro se ha informado del seguimiento de los trabajos sobre planificación espacial y sobre el nuevo Plan Estratégico Nacional de la Acuicultura para el periodo 2021-2027

03 de diciembre de 2019. El director general de Ordenación Pesquera y Acuicultura, Ignacio Gandarías, ha presidido hoy en Segovia, la 80ª reunión de Jacumar y 14ª de Jacucon (Juntas Nacionales Asesoras de Cultivos Marinos y Continentales), que ha contado con la participación de las distintas direcciones generales en materia de acuicultura de las comunidades autónomas y representantes del sector acuícola.

### PLANIFICACIÓN ESPACIAL

Durante el encuentro, celebrado en Segovia, se ha acordado definir los trabajos para hacer un seguimiento de la propuesta del Plan de Ordenación Espacial, aprobada por los directores generales de las comunidades autónomas, que se estableció en la Comisión Técnica de JACUMAR el pasado 20 de junio. También se ha planteado la necesidad de revisar la metodología para la actualización de la información.

Asimismo, en la reunión se han explicado los trabajos que está elaborando la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, del Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), para la realización de los Planes de Ordenación del Espacio Marítimo (POEM).

### PLAN ESTRATÉGICO PLURIANUAL 2014-2020





Además, se ha presentado un análisis crítico del actual Plan Estratégico Plurianual de la Acuicultura Española 2014-2020 (PEAE) realizado por la Secretaría General de Pesca, en el que se ha tenido en cuenta la información remitida por las comunidades autónomas y la evaluación externa de la Comisión Europea. Este análisis permitirá reformular o priorizar actuaciones hasta la finalización del Plan en 2020 y sentar las bases para la elaboración de un Plan Estratégico para el nuevo periodo 2021-2027. En este marco, se ha presentado de manera global el análisis crítico realizado por cada comunidad autónoma relativo a su estrategia.

### **NUEVO PLAN ESTRATÉGICO DE LA ACUICULTURA ESPAÑOLA**

Por último, se ha acordado más conveniente trabajar en el marco de una contribución española a las nuevas directrices estratégicas para el desarrollo de una acuicultura sostenible marcadas por la Comisión Europea que sobre un nuevo Plan Estratégico de la Acuicultura Española.

En este sentido, Ignacio Gandarias ha resaltado que este planteamiento da cabida al desarrollo de estrategias autonómicas por parte de las comunidades, integradas en este marco común, así como la necesidad de que estas estrategias sean coherentes y con miras hacia el nuevo fondo europeo de la pesca marítima.

